



EXP-UNC:0042821/2016

EXP-UNC:0043004/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

2016 AÑO DE BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **13 SET 2016**

VISTO:

Las notas elevadas por Docentes del Departamento de Estadística y Matemática, por las cuales solicitaron autorización y licencia para participar de las "III Jornadas Argentinas de Econometría", realizadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, los días 8 y 9 de setiembre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuentan con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 10°, in fine), que habilita al Decano a otorgar licencias que no superen los 30 días hábiles en un año para asistir a congresos y reuniones científicas a realizarse en el país o en el extranjero; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Convalidar la participación de las Docentes del Departamento de Estadística y Matemática que se mencionan a continuación, en las "III Jornadas Argentinas de Econometría" realizadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, otorgándoles licencia conforme lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Texto Ordenado de la Ord. 1/91):

Docente	Legajo	Cargo	Licencia
Dra. Norma Patricia Caro	28951	Prof. Adjunto DE	8 y 9 de setiembre de 2016
Lic. Verónica Arias	40360	Prof. Asistente DS	7 al 10 de setiembre de 2016

Art. 2°.- Disponer que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se otorguen los viáticos y el equivalente a pasajes ida y vuelta en ómnibus, que en cada caso se consigna:

Docente	Viáticos Nacionales	Pasajes
Dra. Norma Patricia Caro	Dos (2)	No
Lic. Verónica Arias	Uno (1)	Si

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON ZORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas